



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00389 00
Proceso	Verbal
Demandante	Inmobiliaria LG&H S.A.S. y Bienes & lugares S.A.S.
Demandado	Jorge Iván Urrea Aristizabal e Inversiones Cafigu
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Medellín, Zona, Sur, en relación al oficio N° 388 del 29 de junio hogaño, informando que falta cancelar los derechos de registro.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c910e87b067a00bcd985a68efe9fd22ea63356c2987b365a6410dcbda2a29
53e**

Documento generado en 08/10/2021 09:22:52 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**